Sección XIII

MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS; VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS

Capítulo 68

Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas

Notas.

- 1. Este Capítulo no comprende:
 - a) los artículos del Capítulo 25;
 - b) el papel y cartón estucados, recubiertos, impregnados o revestidos de las partidas 48.10 ó 48.11 (por ejemplo: los revestidos de polvo de mica o grafito, el papel y cartón embetunados o asfaltados);
 - c) los tejidos y otras superfícies textiles recubiertos, impregnados o revestidos de los Capítulos 56 ó 59 (por ejemplo: los revestidos de polvo de mica, de betún, de asfalto);
 - d) los artículos del Capítulo 71;
 - e) las herramientas y partes de herramientas del Capítulo 82;
 - f) las piedras litográficas de la partida 84.42;
 - g) los aisladores eléctricos (partida 85.46) y las piezas aislantes de la partida 85.47;
 - h) las pequeñas muelas para tornos de dentista (partida 90.18);
 - ij) los artículos del Capítulo 91 (por ejemplo: cajas y envolturas similares de relojes u otros aparatos de relojería);
 - k) los artículos del Capítulo 94 (por ejemplo: muebles, aparatos de alumbrado, construcciones prefabricadas);
 - los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos);
 - n) los artículos de la partida 96.02, cuando estén constituidos por las materias mencionadas en la Nota 2 b) del Capítulo 96, los artículos de la partida 96.06 (por ejemplo, botones), de la partida 96.09 (por ejemplo, pizarrines), de la partida 96.10 (por ejemplo, pizarras para escribir o dibujar) o de la partida 96.20 (monopies, bípodes, trípodes y artículos similares);
 - n) los artículos del Capítulo 97 (por ejemplo, objetos de arte).
- 2. En la partida 68.02, la denominación *piedras de talla o de construcción trabajadas* se aplica no solo a las piedras de las partidas 25.15 ó 25.16, sino también a todas las demás piedras naturales (por ejemplo: cuarcita, sílex, dolomita, esteatita) trabajadas de la misma forma, excepto la pizarra.

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
68.01	6801.0000	Adoquines, encintados (bordillos)* y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto la pizarra).	KB	6	KN-06
68.02	6802.1000	Piedras de talla o de construcción trabajadas (excluida la pizarra) y sus manufacturas, excepto las de la partida 68.01; cubos, dados y artículos similares para mosaicos, de piedra natural (incluida la pizarra), aunque estén sobre soporte; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedra natural (incluida la pizarra), coloreados artificialmente. - Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta a la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo, coloreados artificialmente - Las demás piedras de talla o de construcción y sus manufacturas, simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa:	KB	6	KN-06
	6802.2100	Mármol, travertinos y alabastro	KB	6	KN-06
	6802.2300		KB	6	KN-06
	6802.2900	Las demás piedras - Los demás:	KB	6	KN-06
	6802.9100	Mármol, travertinos y alabastro	KB	6	KN-06
	6802.9200	Las demás piedras calizas	KB	6	KN-06
	6802.9300	Granito	KB	6	KN-06
	6802.9900	Las demás piedras	KB	6	KN-06

68.03	6803.0000	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada.	KB	6	KN-06
68.04		Muelas y artículos similares, sin bastidor, para moler, desfibrar, triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear, piedras de afilar o pulir a mano, y sus partes, de piedra natural, de abrasivos naturales o artificiales aglomerados o de cerámica, incluso con partes de otras materias.			
	6804.1000	- Muelas para moler o desfibrar	KB	6	KN-06
	6804.2100	 - Las demás muelas y artículos similares: - De diamante natural o sintético, aglomerado 	KB	6	KN-06
	6804.22 6804.2210	De los demás abrasivos aglomerados o de cerámica:	KB KB	6	KN-06 KN-06
	6804 2290	aglomerados Los demás	KB	6	KN-06
	6804.2300	De piedras naturales - Piedras de afilar o pulir a mano	KB KB	6	KN-06 KN-06
68.05		Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de materia textil, papel, cartón u otras materias, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma.			
	6805.1000	- Con soporte constituido solamente por tejido de materia textil	KB	6	KN-06
		 Con soporte constituido solamente por papel o cartón Con soporte de otras materias 	KB KB	6	KN-06 KN-06
68.06		Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares; vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados; mezclas y manufacturas de materias minerales para aislamiento térmico o acústico o para la absorción del sonido, excepto las de las partidas 68.11, 68.12 ó del Capítulo 69.			
	6806.1000	- Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en masa,	KB	6	KN-06
	6806.2000	hojas o enrolladas - Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mozalados entre sí	KB	6	KN-06
	6806.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
68.07		Manufacturas de asfalto o de productos similares (por ejemplo: pez de petróleo, brea).			
		- En rollos - Las demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
68.08	6808.0000	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales.	KB	6	KN-06
68.09	6809.11	Manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a base de yeso fraguable. - Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, sin adornos: Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón:			
	6809.1190 6809.1900	Placas revestidas o reforzadas con papel	KB KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06

- Tejas, losats, losas, ladrillos y artículos similares: 6810.1100 Bloques y ladrillos para la construcción KB	6	
6810.1900 Los demás KB	6	KN-06 KN-06
- Las demás manufacturas: 6810.9100 Elementos prefabricados para la construcción o KB	6	KN-06
ingeniería civil 6810.9900 Las demás KB	6	KN-06
68.11 Manufacturas de amiantocemento, celulosacemento		
o similares. 6811.4000 - Que contengan amianto (asbesto) KB - Que no contengan amianto (asbesto):	6	KN-06
6811.8100 Placas onduladas KB 6811.8200 Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos KB similares	6 6	KN-06 KN-06
6811.8900 Las demás manufacturas KB	6	KN-06
Amianto (asbesto) en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio; manufacturas de estas mezclas o de amianto (por ejemplo: hilados, tejidos, prendas de vestir, sombreros y demás tocados, calzado, juntas), incluso armadas, excepto las de las partidas 68.11 ó 68.13.		
6812.8000 - De crocidolita KB	6	KN-06
- Las demás: 6812.9100 Prendas y complementos (accesorios), de vestir, KB calzado, sombreros y demás tocados	6	KN-06
6812.9200 Papel, cartón y fieltro KB 6812.9300 Amianto (asbesto) y elastómeros comprimidos, KB	6 6	KN-06 KN-06
para juntas o empaquetaduras, en hojas o rollos 6812.9900 Las demás KB	6	KN-06
Guarniciones de fricción (por ejemplo: hojas, rollos, tiras, segmentos, discos, arandelas, plaquitas) sin montar, para frenos, embragues o cualquier órgano de frotamiento, a base de amianto (asbesto), de otras sustancias minerales o de celulosa, incluso combinados con textiles o demás materias. 6813.2000 - Que contengan amianto (asbesto) KB	6	KN-06
- Que no contengan amianto (asbesto):		
6813.8100 Guarniciones para frenos KB 6813.8900 Las demás KB	6	KN-06 KN-06
68.14 Mica trabajada y manufacturas de mica, incluida la aglomerada o reconstituida, incluso con soporte de papel, cartón o demás materias.		
6814.1000 - Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o KB	6	KN-06
reconstituida, incluso con soporte 6814.9000 - Las demás KB	6	KN-06
68.15 Manufacturas de piedra o demás materias minerales (incluidas las fibras de carbono y sus manufacturas y las manufacturas de turba), no expresadas ni comprendidas en otra parte.		
6815.1000 - Manufacturas de grafito o de otros carbonos, para usos distintos de los eléctricos	6	KN-06
6815.2000 - Manufacturas de turba KB - Las demás manufacturas:	6	KN-06
6815.9900 Que contengan magnesita, dolomita o cromita KB 6815.9900 Las demás KB	6	KN-06 KN-06

Capítulo 69

Productos cerámicos

Notas.

- Este Capítulo solo comprende los productos cerámicos cocidos después de darles forma. Las partidas 69.04 a 69.14 comprenden exclusivamente los productos que no puedan clasificarse en las partidas 69.01 a 69.03.
- 2. Este Capítulo no comprende:
 - los productos de la partida 28.44;
 - los artículos de la partida 68.04;
 - los artículos del Capítulo 71 (por ejemplo, bisutería); los cermets de la partida 81.13; c)

 - los artículos del Capítulo 82; e)
 - f) los aisladores eléctricos (partida 85.46) y las piezas aislantes de la partida 85.47;
 - los dientes artificiales de cerámica (90.21); g)
 - los artículos del Capítulo 91 (por ejemplo: cajas y envolturas similares de relojes u otros aparatos de h)
 - los artículos del Capítulo 94 (por ejemplo: muebles, aparatos de alumbrado, construcciones prefabricadas); los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos);
 - k)
 - 1) los artículos de la partida 96.06 (por ejemplo, botones) o de la partida 96.14 (por ejemplo, pipas);
 - los artículos del Capítulo 97 (por ejemplo, objetos de arte).

Estad. Partida Código Glosa U.A. Adv. Unidad del S.A. Código

I.- PRODUCTOS DE HARINAS SILÍCEAS FÓSILES

		I PRODUCTOS DE HARINAS SILICEAS FO O DE TIERRAS SILÍCEAS ANÁLOGAS Y PRODUCTOS REFRACTARIOS			
69.01	6901.0000	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles (por ejemplo: «Kieselguhr», tripolita, diatomita) o de tierras silíceas análogas.	QMB	6	KN-06
69.02		Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas.			
	6902.1000		QMB	6	KN-06
	6902.2000	- Con un contenido de alúmina (Al ₂ O ₃), de sílice (SiO ₂) o de una mezcla o combinación de estos productos, superior al 50 % en peso	QMB	6	KN-06
	6902.9000	- Los demás	QMB	6	KN-06
69.03		Los demás artículos cerámicos refractarios (por ejemplo: retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes, copelas, tubos, fundas, varillas), excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas.			
	6903.10	- Con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos, superior al 50 % en peso:			
	6903.1010	Retortas y crisoles	KB	6	KN-06
	6903.1090	Los demás	KB	6	KN-06
	6903.20	- Con un contenido de alúmina (Al ₂ O ₃) o de una mezcla o combinación de alúmina y de sílice (SiO ₂), superior al 50 % en peso:			
	6903.2010 6903.2090 6903.90	Retortas y crisoles Los demás - Los demás:	KB KB	6	KN-06 KN-06
	6903.9010	- Retortas y crisoles	KB	6	KN-06
	6903.9090	Los demás	KB	6	KN-06

II.- LOS DEMÁS PRODUCTOS CERÁMICOS

69.04	6904 1000	Ladrillos de construcción, bovedillas, cubrevigas y artículos similares, de cerámica. - Ladrillos de construcción	KB	6	MU-13
		- Los demás	KB	6	KN-06
69.05		Tejas, elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos y demás artículos cerámicos de construcción.			
	6905.1000 6905.9000	- Tejas - Los demás	KB KB	6	KN-06 KN-06
69.06	6906.0000	Tubos, canalones y accesorios de tubería, de cerámica.	KB	6	KN-06
69.07		Placas y baldosas, de cerámica, para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, incluso con soporte; piezas de acabado de cerámica. - Placas y baldosas, para pavimentación o revestimiento,			
	6907.21	excepto las de las subpartidas 6907.30 y 6907.40: Con un coeficiente de absorción de agua inferior o igual al 0,5 % en peso: De gres:			
	6907.2111	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 30 cm pero inferior a 50 cm	KB	6	MT2-15
	6907.2119	Las demás De loza o barro:	KB	6	MT2-15
	6907.2121	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 7 cm pero inferior a 20 cm	KB	6	MT2-15
	6907.2129	Las demás	KB	6	MT2-15
	6907.2190 6907.22	Los demás Con un coeficiente de absorción de agua superior al 0,5 % pero inferior o igual al 10 %, en peso: De gres:	KB	6	MT2-15
	6907.2211	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 30 cm pero inferior a 50 cm	KB	6	MT2-15
	6907.2219	Las demás De loza o barro:	KB	6	MT2-15
	6907.2221	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 7 cm pero inferior a 20 cm	KB	6	MT2-15
		Las demás	KB	6	MT2-15
	6907.2290	Los demás Con un coeficiente de absorción de agua superior al 10 % en peso: De gres:	KB	6	MT2-15
	6907.2311	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 30 cm pero inferior a 50 cm	KB	6	MT2-15
	6907.2319	Las demás De loza o barro:	KB	6	MT2-15
		Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 7 cm pero inferior a 20 cm	KB	6	MT2-15
		Las demás	KB	6	MT2-15
		Los demásCubos, dados y artículos similares para mosaicos, excepto los de la subpartida 6907.40	KB KB	6	MT2-15 MT2-15
	6907.4000	- Piezas de acabado	KB	6	MT2-15

[69.08]

69.0	9	Aparatos y artículos, de cerámica, para usos			
		químicos o demás usos técnicos; abrevaderos, pilas			
		y recipientes similares, de cerámica, para uso rural;			
		cántaros y recipientes similares, de cerámica, para			
		transporte o envasado.			
		- Aparatos y artículos para usos químicos o demás			
		usos técnicos:			
		De porcelana	KB	6	KN-06
	6909.1200	Artículos con una dureza equivalente a 9 o superior en la escala de Mohs	KB	6	KN-06
	6909.1900	Los demás	KB	6	KN-06
	6909.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
69.1	0	Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos			
		de agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos			
		similares, de cerámica, para usos sanitarios.			
		- De porcelana	KB	6	U-10
	6910.90	- Los demás:			
		Tazas de retretes con estanque de agua incorporado	KB	6	U-10
		Tazas de retretes	KB	6	U-10
	6910.9040	Estanques para retretes	KB	6	U-10
		Fregaderos, lavabos y pedestales	KB	6	U-10
		Bañeras	KB	6	U-10
	6910.9090	Los demás	KB	6	U-10
69.1	1	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene			
	6011.10	o tocador, de porcelana.			
	6911.10	- Artículos para el servicio de mesa o cocina:			
		De porcelana de huesos	KB	6	KN-06
		Los demás	KB	6	KN-06
	6911.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
69.1	2	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana.			
	6912.0010	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	KB	6	KN-06
		- De loza o barro	KB	6	KN-06
		- Los demás	KB	6	KN-06
.	_				
69.1	3	Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica.			
	6913.1000	- De porcelana	KB	6	KN-06
	6913.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
69.1	4	Las demás manufacturas de cerámica.			
07.1		- De porcelana	KB	6	KN-06
		- Las demás	KB	6	KN-06
	0711.7000	200 000000	110	Ü	111,00

Capítulo 70

Vidrio y sus manufacturas

Notas.

- 1. Este Capítulo no comprende:
 - a) los artículos de la partida 32.07 (por ejemplo: composiciones vitrificables, frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, copos o escamillas);
 - b) los artículos del Capítulo 71 (por ejemplo, bisutería);
 - c) los cables de fibras ópticas de la partida 85.44, los aisladores eléctricos (partida 85.46) y las piezas aislantes de la partida 85.47;
 - d) las fibras ópticas, elementos de óptica trabajados ópticamente, jeringas, ojos artificiales, así como termómetros, barómetros, areómetros, densímetros y demás artículos e instrumentos del Capítulo 90;
 - los aparatos de alumbrado, los anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares, con fuente de luz inseparable, así como sus partes, de la partida 94.05;
 - f) los juegos, juguetes y accesorios para árboles de Navidad, así como los demás artículos del Capítulo 95, excepto los ojos sin mecanismo para muñecas o demás artículos del Capítulo 95;
 - g) los botones, pulverizadores, termos y demás artículos del Capítulo 96.
- 2. En las partidas 70.03, 70.04 y 70.05:
 - a) el vidrio elaborado antes del recocido no se considera trabajado;
 - b) el corte en cualquier forma no afecta la clasificación del vidrio en placas u hojas;
 - c) se entiende por capa absorbente, reflectante o antirreflectante, la capa metálica o de compuestos químicos (por ejemplo, óxidos metálicos), de espesor microscópico que absorbe, en particular, los rayos infrarrojos o mejora las cualidades reflectantes del vidrio sin impedir su transparencia o translucidez o que impide que la superfície del vidrio refleje la luz.
- 3. Los productos de la partida 70.06 permanecen clasificados en dicha partida, aunque tengan ya el carácter de manufacturas.
- 4. En la partida 70.19, se entiende por *lana de vidrio*:
 - a) la lana mineral con un contenido de sílice (SiO₂) superior o igual al 60 % en peso;
 - b) la lana mineral con un contenido de sílice (SiO₂) inferior al 60 % en peso, pero con un contenido de óxidos alcalinos (K₂O u Na₂O) superior al 5 % en peso o con un contenido de anhídrido bórico (B₂O₃) superior al 2 % en peso.

Las lanas minerales que no cumplan estas condiciones se clasifican en la partida 68.06.

5. En la Nomenclatura, el cuarzo y demás sílices, fundidos, se consideran vidrio.

Nota de subpartida.

1. En las subpartidas 7013.22, 7013.33, 7013.41 y 7013.91, la expresión *cristal al plomo* solo comprende el vidrio con un contenido de monóxido de plomo (PbO) superior o igual al 24 % en peso.

Partida Código del S.A.	Glosa		Adv.	Estad. Unidad Código
70.01 7001.0000	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	KB	6	KN-06
70.02	Vidrio en bolas (excepto las microesferas de la partida 70.18), barras, varillas o tubos, sin trabajar.			
7002.1000		KB	6	KN-06
7002.2000	- Barras o varillas	KB	6	KN-06
	- Tubos:			
7002.3100	De cuarzo o demás sílices fundidos	KB	6	KN-06
7002.3200	De otro vidrio con un coeficiente de dilatación	KB	6	KN-06
	lineal inferior o igual a 5x10 ⁻⁶ por Kelvin, entre O °C y 300 °C			
7002.3900	Los demás	KB	6	KN-06

70.03		Vidrio colado o laminado, en placas, hojas o perfiles, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo Placas y hojas, sin armar:			
		Coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante	KB	6	MT2-15
		Las demás	KB	6	MT2-15
	7003.2000 7003.3000	- Placas y hojas, armadas - Perfiles	KB KB	6 6	MT2-15 MT2-15
70.04		Vidrio estirado o soplado, en hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo.			
	7004.2000	- Vidrio coloreado en la masa, opacificado, chapado o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante	KB	6	MT2-15
	7004.9000	- Los demás vidrios	KB	6	MT2-15
70.05	7005 1000	Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo.	WD.) (TO 1.5
	/005.1000	 Vidrio sin armar con capa absorbente, reflectante o antirreflectante Los demás vidrios sin armar: 	KB	6	MT2-15
	7005.2100 7005.29	 Coloreados en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados Los demás: 	KB	6	MT2-15
		Flotado, de espesor inferior o igual a 3,5 mm	KB	6	MT2-15
		Los demás	KB	6	MT2-15
	7005.3000	- Vidrio armado	KB	6	MT2-15
70.06	7006.0000	Vidrio de las partidas 70.03, 70.04 ó 70.05, curvado, biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras materias.	KB	6	KN-06
70.07		Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado o contrachapado Vidrio templado:			
	7007.1100	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	KB	6	KN-06
	7007.1900	Los demás - Vidrio contrachapado:	KB	6	MT2-15
	7007.2100	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	KB	6	KN-06
		Los demás	KB	6	MT2-15
70.08	7008.0000	Vidrieras aislantes de paredes múltiples.	KB	6	KN-06
70.09		Espejos de vidrio, enmarcados o no, incluidos los espejos retrovisores.			
	7009.1000	- Espejos retrovisores para vehículos - Los demás:	KB	6	KN-06
		Sin enmarcar Enmarcados	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
70.10		Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocales para			
		conservas, de vidrio; tapones, tapas y demás dispositivos			
	7010 1000	de cierre, de vidrio. - Ampollas	KL	6	KN-06
		- Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre	KB	6	KN-06
	7010.90	- Los demás:			
		Botellas para bebidas, de capacidad superior a 1 l	KB	6	KN-06
		 Botellas para bebidas, de capacidad superior a 0,33 l pero inferior o igual a 1 l Botellas para bebidas, de capacidad superior a 	KB KB	6	KN-06
	7010.9040	0,15 l pero inferior o igual a 0,33 l Botellas para bebidas de capacidad inferior o	KB	6	KN-06
	7010 0050	igual a 0,15 1	I/D	-	IZNI OZ
	7010.9050 7010.9090	Frascos Los demás	KB KB	6	KN-06 KN-06

70.11	7011.2000	Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones, para lámparas eléctricas, tubos catódicos o similares Para alumbrado eléctrico - Para tubos catódicos - Las demás	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
[70.12]					
70.13		Artículos de vidrio para servicio de mesa, cocina, tocador, baño, oficina, adorno de interiores o usos similares (excepto los de las partidas 70.10 ó 70.18).			
	7013.1000	 Artículos de vitrocerámica Recipientes con pie para beber, excepto los de vitrocerámica: 	KB	6	KN-06
		De cristal al plomo Los demás - Los demás recipientes para beber, excepto los de vitrocerámica:	KB KB	6	KN-06 KN-06
		De cristal al plomo	KB	6	KN-06
	7013.3700	Los demás - Artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes para beber) o cocina, excepto los de vitrocerámica:	KB	6	KN-06
		De cristal al plomo De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	7013.4200	inferior o igual a 5x10-6 por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	KB	O	KIV-00
	7013.4900	Los demás - Los demás artículos:	KB	6	KN-06
		De cristal al plomo Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
70.14	7014.0000	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la partida 70.15), sin trabajar ópticamente.	KB	6	KN-06
70.15		Cristales para relojes y cristales análogos, cristales para gafas (anteojos), incluso correctores, abombados, curvados, ahuecados o similares, sin trabajar ópticamente; esferas huecas y sus segmentos (casquetes esféricos), de vidrio, para la fabricación de estos cristales.			
		- Cristales correctores para gafas (anteojos) - Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
70.16		Adoquines, baldosas, ladrillos, placas, tejas y demás artículos, de vidrio prensado o moldeado, incluso armado, para la construcción; cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares; vidrieras artísticas (vitrales, incluso de vidrios incoloros); vidrio multicelular o vidrio «espuma», en bloques, paneles, placas, coquillas o formas similares.			
	7016.1000	- Cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares	KB	6	KN-06
	7016.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
70.17		Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados o calibrados. - De cuarzo o demás sílices fundidos - De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal	KB KB	6	KN-06 KN-06
		inferior o igual a 5x10 ⁻⁶ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C			
	7017.9000	- Los demás	KB	6	KN-06

70.18		Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio, y sus manufacturas, excepto la bisutería; ojos de vidrio, excepto los de prótesis; estatuillas y demás artículos de adorno, de vidrio trabajado al soplete (vidrio ahilado), excepto la bisutería; microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm.			
	7018.1000	- Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio	KL	6	KN-06
	7018.2000	- Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	KL	6	KN-06
	7018.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
70.19		Fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio) y manufacturas de esta materia (por ejemplo: hilados, tejidos). - Mechas, «rovings» e hilados, aunque estén cortados:			
	7019.1100	Hilados cortados («chopped strands»), de longitud inferior o igual a 50 mm	KB	6	KN-06
	7019.1200		KB	6	KN-06
	7019.1900	Los demás	KB	6	KN-06
		- Velos, napas, «mats», colchones, paneles y productos similares sin tejer:			
	7019.3100	«Mats»	KB	6	KN-06
	7019.3200	Velos	KB	6	KN-06
	7019.3900	Los demás	KB	6	KN-06
	7019.4000	Tejidos de «rovings»Los demás tejidos:	KB	6	KN-06
	7019.5100	De anchura inferior o igual a 30 cm	KB	6	KN-06
	7019.5200	De anchura superior a 30 cm, de ligamento tafetán, con peso inferior a 250 g/m², de filamentos de título inferior o igual a 136 tex por hilo sencillo	KB	6	KN-06
		Los demás	KB	6	KN-06
	7019.9000	- Las demás	KB	6	KN-06
70.20	7020.0000	Las demás manufacturas de vidrio.	KB	6	KN-06